

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 607

XII LEGISLATURA

28 de enero de 2025

**SUMARIO**

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

- 12-24/PE-007859, Pregunta relativa a las viviendas en régimen de alquiler en la barriada Tamarit Martel, en Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 12-24/PE-007860, Pregunta relativa a los proyectos de plantas fotovoltaicas en Lopera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 12-24/PE-007861, Pregunta relativa a Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 12-24/PE-007862, Pregunta relativa a las viviendas de uso turístico en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 12-24/PE-007863, Pregunta relativa a las viviendas de uso turístico en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-24/PE-007864, Pregunta relativa al apoyo económico a los clústeres en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

- 12-24/PE-007865, Pregunta relativa al incumplimiento grave de la empresa adjudicataria del servicio de limpieza en los SS.CC. de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-24/PE-007866, Pregunta relativa a la situación del Centro de Protección Animal Municipal de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/PE-007867, Pregunta relativa a la situación de los asentamientos de trabajadores inmigrantes en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-24/PE-007868, Pregunta relativa a la subvención para financiar parte de los gastos del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-24/PE-007869, Pregunta relativa a la retirada de elementos contrarios a la memoria democrática de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/PE-007870, Pregunta relativa a los expedientes sancionadores en base a la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-24/PE-007871, Pregunta relativa a los proyectos Senderos del Rocío (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/PE-007872, Pregunta relativa al Centro Residencial de Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas Zaytum, de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/PE-007873, Pregunta relativa al Centro Residencial de Personas Mayores en Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/PE-007874, Pregunta relativa a los planes territoriales de emergencia en el ámbito local en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-24/PE-007875, Pregunta relativa a los centros públicos de acceso a Internet (CAPI) y Puntos Vuela, en Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/PE-007876, Pregunta relativa al nuevo centro de coordinación del Plan del Cerro, en Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/PE-007877, Pregunta relativa al centro de capacitación digital en software eléctrico asociado a vehículos de automoción en Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/PE-007878, Pregunta relativa a las inversiones de la consejería en la avenida de Granada y la avenida de Guarromán, de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

- 12-24/PE-007879, Pregunta relativa a las actuaciones en vías pecuarias de Andújar (Jaén)  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)*
30
- 12-24/PE-007880, Pregunta relativa a la denuncia por destierros y desmontes por obras del nuevo puente del Aguadero en la A-317, en Orcera (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
31
- 12-24/PE-007881, Pregunta relativa a los trámites ambientales para la instalación de planta fotovoltaica de Valeo Martos (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
32
- 12-24/PE-007882, Pregunta relativa a las transferencias al Ayuntamiento de Linares (Jaén) para la puesta en valor del Parque Empresarial de Santana *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
33
- 12-24/PE-007883, Pregunta relativa a los acuerdos del Consejo de Gobierno para la instalación de las empresas Desay, HRC o Coronet en Linares (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
34
- 12-24/PE-007884, Pregunta relativa a las ayudas públicas al nuevo centro técnico de Valeo Martos (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
35
- 12-24/PE-007885, Pregunta relativa a las ayudas públicas a Valeo Martos (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
36
- 12-24/PE-007886, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Linares (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
37
- 12-24/PE-007887, Pregunta relativa a las actuaciones en el camino rural Zapera de Andújar (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
38
- 12-24/PE-007888, Pregunta relativa a la EDAR de Montizón (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
39
- 12-24/PE-007889, Pregunta relativa a la EDAR de La Puerta de Segura y Puente de Génave (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
40
- 12-24/PE-007890, Pregunta relativa a los nuevos equipamientos para la Unidad de Salud Mental del Hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
41
- 12-24/PE-007891, Pregunta relativa a los nuevos equipamientos para resonancias magnéticas en el Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
42
- 12-24/PE-007892, Pregunta relativa al registro de voluntad vital anticipada en la provincia de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
43

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 12-25/APP-000006, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-25/APP-000007, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-25/APP-000008, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-25/APP-000009, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-25/APP-000010, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-25/APP-000011, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-25/APP-000013, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-25/APP-000014, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA**

- 12-25/OAP-000001, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-25/OAP-000001, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente (*Rechazada*) 53

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007859, Pregunta relativa a las viviendas en régimen de alquiler en la barriada Tamarit Martel, en Écija (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las viviendas en régimen de alquiler en la barriada Tamarit Martel, en Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia de Rehabilitación y Vivienda de Andalucía (AVRA) es propietaria de 77 viviendas en régimen de alquiler en la barriada Tamarit Martel, de la localidad de Écija.

La gestión de dichas viviendas fue encomendada, a partir del 28 de febrero de 2007, a la Empresa Municipal de Urbanismo (EMU) que actualmente se encuentra en situación de concurso de acreedores, provocando esta situación multitud de problemas de gestión de los alquileres.

Por otra parte, se ha detectado que el exterior y zonas comunes de dichas viviendas están en estado de absoluta dejadez y falta de mantenimiento desde hace años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene la consejería alguna previsión de promover el cambio en la gestión de los alquileres, dada la situación de la Empresa Municipal de Urbanismo de Écija?

¿Hay previsiones de intervención alguna, de reforma y mantenimiento en el exterior y zonas comunes de dichas edificaciones?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-007860, Pregunta relativa a los proyectos de plantas fotovoltaicas en Lopera (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Alicia Murillo López, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Alicia Murillo López, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los proyectos de plantas fotovoltaicas en Lopera (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué proyectos de instalación de plantas fotovoltaicas está tramitando su consejería en el término municipal de Lopera (Jaén)?

¿Qué expedientes son, con qué características y cuál es su actual estado de tramitación?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Manuel Enrique Gaviño Pazó,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
José Luis Sánchez Teruel,

Alicia Murillo López,  
Víctor Manuel Torres Caballero,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada y  
María de las Mercedes Gámez García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-007861, Pregunta relativa a Veiasa**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Veiasa.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el catálogo de funciones del personal administrativo y del personal de inspección de Veiasa?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Gerardo Sánchez Escudero,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Alicia Murillo López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-007862, Pregunta relativa a las viviendas de uso turístico en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las viviendas de uso turístico en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los compromisos adoptados en la parte dispositiva del Convenio de Colaboración firmado por la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior y el Ayuntamiento de Sevilla para «coordinar y reforzar el control de viviendas de uso turístico», firmado el 11 de noviembre de 2024, según se publica en prensa?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
José Luis Sánchez Teruel,  
Irene García Macías y  
Encarnación María Martínez Díaz.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-007863, Pregunta relativa a las viviendas de uso turístico en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las viviendas de uso turístico en Málaga.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los compromisos adoptados en la parte dispositiva del Convenio de Colaboración firmado por la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior y el Ayuntamiento de Málaga para «coordinar y reforzar el control de viviendas de uso turístico», firmado el 11 de noviembre de 2024, según se publica en prensa?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
José Luis Sánchez Teruel,  
Irene García Macías y  
Encarnación María Martínez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-24/PE-007864, Pregunta relativa al apoyo económico a los clústeres en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Márquez Berral, Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Márquez Berral, Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al apoyo económico a los clústeres en Andalucía.

#### PREGUNTAS

¿A qué clústeres andaluces ha apoyado económicamente el Consejo de Gobierno entre 2019 y 2024?

¿Cuáles han sido sus ejercicios, aplicaciones y proyectos presupuestarios, programas o proyectos específicos, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como grado de ejecución en el que se encuentra cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

José Aurelio Aguilar Román,

Rafael Márquez Berral,

María Márquez Romero,

María Ángeles Prieto Rodríguez y

Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-007865, Pregunta relativa al incumplimiento grave de la empresa adjudicataria del servicio de limpieza en los SS.CC. de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incumplimiento grave de la empresa adjudicataria del servicio de limpieza en los SS.CC. de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado día 1 de octubre de 2024 comenzó a prestar servicio la empresa CLEANMART como empresa adjudicada en la licitación para el servicio de limpieza en los SS.CC. de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

De acuerdo con el artículo 139 de la Ley de Contratos del Sector Público, con la oferta presentada en su momento, asume que «su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna [...]»

Tanto el Pliego de Cláusulas Administrativas, como el Pliego de Prescripciones Técnicas, contienen una referencia expresa al número de trabajadores y trabajadoras –12, en total– necesarios para prestar el servicio objeto de la licitación, así como el número de horas que comprenderá la jornada de los mismos.

En ese sentido, el Pliego de Cláusulas Administrativas dispone, literalmente, que «se ha estimado que, para una correcta ejecución del contrato, tanto los 2 especialistas como los 10 limpiadores/as desarrollarán su trabajo a jornada completa. La jornada ordinaria de trabajo en esta actividad será de 1.728 horas anuales, equivalentes a treinta y ocho horas semanales de trabajo efectivo, tanto en jornada continuada como en jornada partida».

Del mismo modo, el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas recoge de manera inequívoca los medios personales, así como su jornada de trabajo, que se incluyen como obligatorios en la licitación (se adjunta imagen de lo referido):

Anexo A

<b>MEDIOS PERSONALES</b>			
<b>Personal</b>	<b>Puesto</b>	<b>Núm.</b>	<b>Titulación</b>
	Director Técnico	1	Titulado universitario
	Gestor del Servicio	1	
	Limpiador/a	10*	
	Especialistas	2*	
El personal indicado se establece como dotación mínima			
<b>Dedicación</b>	<b>Puestos</b>	<b>Núm.</b>	<b>Jornada</b>
	Limpiador/a	10*	Lunes a viernes: 3 Limpiador/as de 7:00 a 14:30 horas 7 Limpiador/as de lunes a viernes: 13:30 a 21 horas
	Especialistas	2*	Lunes a viernes: 38 horas semanales
	Total	12	456 horas semanales
El horario indicado podrá ser modificado por la Administración, manteniendo la duración de las jornadas. El gestor del servicio deberá estar localizable y disponible para hacer frente a situaciones imprevistas. El contratista deberá destinar obligatoriamente a la prestación del servicio el personal indicado y con la dedicación especificada.			

En dicho Anexo I, como se puede comprobar, no sólo se dan por reproducidas las condiciones de jornada establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas, sino que, a mayor abundamiento, se especifica que, aun siendo potestativo de la Administración contratante la modificación del horario que recoge el Anexo I, se hará «manteniendo la duración de las jornadas».

Siendo, por tanto, meridianamente claro el compromiso que la empresa adjudicataria, CLEANMART, a la fecha del presente documento, la empresa no sólo no muestra disposición alguna a que se respete

lo referido en lo que a la duración de la jornada de trabajo se refiere, sino que está negando sistemáticamente ese derecho a la plantilla subrogada legalmente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cómo explica la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente semejante comportamiento de una empresa adjudicataria de una licitación de la Junta de Andalucía?

¿Qué medidas se piensan adoptar para obligar a la empresa adjudicataria a cumplir lo recogido tanto en el PCA como en el PPT, y de acuerdo con el punto 12 del Pliego de Prescripciones Técnicas?

¿Qué plazo se da la consejería competente para que regularice la jornada de trabajo que se recoge en ambos pliegos?

Sevilla, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-007866, Pregunta relativa a la situación del Centro de Protección Animal Municipal de Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación del Centro de Protección Animal Municipal de Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos meses nos han llegado reiteradas denuncias acerca de la situación del Centro de Protección Animal Municipal de Málaga debido al maltrato que reciben los animales en este centro. Personas voluntarias aseguran que no se cumple el compromiso de sacrificio cero, a pesar de que así se anuncie, y de esto tienen conocimiento de primera mano. Denuncian también haber encontrado animales que parecen llevar varios días muertos, lo que conlleva una muy alarmante falta de cuidado y salubridad. La falta de veterinarios y los convenios con clínicas privadas con escaso presupuesto han dejado a los animales que pasan por el centro muy desprotegidos. El voluntariado está sacando a la luz estas situaciones con fotografías que demuestran los hechos, y ante esto se les ha impedido la entrada al centro.

Esta situación es contraria a las obligaciones que para los centros públicos impone el artículo 23.1 de la Ley 7/2023, de Bienestar Animal, y particularmente contraria al mandato de su artículo 27a) que, respecto a los animales de compañía prohíbe su sacrificio, salvo por motivos de seguridad de las personas o animales o de existencia de riesgo para la salud pública, debidamente justificado por la autoridad competente.

Ante esta situación de alarma social que está provocando la publicación de fotos y testimonios en redes sociales por parte de testigos directos de la situación lamentable en la que se encuentran los animales en ese centro, y dado que la ciudadanía solicita explicaciones y que las administraciones actúen de inmediato ante este escándalo, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

En el cumplimiento de su competencia de inspección, vigilancia y comprobación de denuncias, ¿tiene la consejería constancia documentada del cumplimiento por parte del Centro de Protección Animal de Málaga de sus obligaciones legales, y en concreto de que se cumplan, con los requisitos veterinarios mínimos para la entrega de los animales y los correspondientes tratamientos, que los animales vivan en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, con espacios adecuados y dignos, cumpliendo las medidas de seguridad, así como del registro de animales y atención veterinaria?

En cumplimiento de esa misma competencia, ¿tiene la consejería constancia documentada de que el referido centro cumpla con los programas de voluntariado, sensibilización y adopción, así como que existan espacios habilitados adecuados para el alojamiento de gatos comunitarios que, por circunstancias excepcionales, no hayan podido ser retomados a su ubicación original?

En cumplimiento de esa misma competencia, ¿le consta a la consejería que el centro tenga un registro público y accesible de los animales que residen allí, así como que todos se registren e identifiquen en el momento de entrada?

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007867, Pregunta relativa a la situación de los asentamientos de trabajadores inmigrantes en la provincia de Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de los asentamientos de trabajadores inmigrantes en la provincia de Huelva.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, en junio de 2024, presentó las bases para el primer plan estratégico para la erradicación de asentamientos informales e infraviviendas y la inclusión social de personas residentes en zonas agrícolas de Andalucía conformados por población inmigrante (Plan EASEN).

Este Plan EASEN tiene como objetivo diseñar propuestas y coordinar a las distintas administraciones públicas para la integración residencial y sociolaboral de las personas que residen en dichos asentamientos. Asimismo, y dentro de una estrategia regional conjunta con las entidades locales, se colabora para la puesta en marcha de planes locales y/o comarcales de intervención integral en asentamientos e infraviviendas asociadas, ubicados en cada uno de sus términos municipales.

Asimismo, el pasado año, la vicepresidenta y responsable del MITECO del Gobierno de España suscribió un acuerdo con la Junta de Andalucía llamado «Marco de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del espacio natural Doñana», mediante el cual se aprobaban 350 millones para actuaciones en todos los ámbitos relacionados con el Parque Nacional de Doñana y su entorno.

Uno de ellos, de vital importancia para la producción agrícola y de absoluta emergencia social y humanitaria, es la «Línea 13. Mejora de las condiciones de vida y habitabilidad de vivienda de las personas temporeras agrícolas y otros colectivos en situación de vulnerabilidad», dotada con 32 millones de euros.



Dentro de esa línea de actuación, en el apartado 13.4. Acceso de los temporeros al alojamiento digno, se incluye la siguiente referencia a actuaciones en marcha:

– Construcción y rehabilitación de viviendas dignas para personas temporeras para su uso durante las campañas agrícolas.

– Intermediación especializada entre arrendadores y arrendatarios.

– Red de albergues-alojamientos.

– A corto plazo, módulos portátiles con acceso a agua potable, aseo y puntos de carga eléctrica.

A pesar de estas iniciativas anunciadas por las distintas instituciones, este grupo parlamentario ha constatado in situ que en los asentamientos de temporeros en Lucena del Puerto, Moguer y Palos de la Frontera, siguen sin cumplirse las condiciones propias de una vida digna en lo referente a salubridad y habitabilidad.

La situación, lejos de mejorar, ha empeorado, de manera que las basuras y los escombros rodean a las propias chabolas de esos trabajadores y trabajadoras, el agua que se emplea proviene de balsas de riego abandonadas y no hay ni una sola condición de habitabilidad y humanidad en esos asentamientos. De hecho, y después de las recientes lluvias en la provincia de Huelva, sería necesario declarar una situación de emergencia humanitaria en esos asentamientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de los asentamientos de trabajadores inmigrantes en la provincia de Huelva y de su evolución, a la luz de los objetivos y actuaciones planificadas, tanto en el acuerdo sobre Doñana como en el primer plan para erradicación de los asentamientos de la Junta de Andalucía?

Ante la acumulación de residuos y la falta de agua potable en los mismos, y la situación de emergencia sanitaria derivada de ello, ¿tiene previsto el Consejo de Gobierno, solo o en coordinación con otras administraciones, alguna intervención de carácter urgente?

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007868, Pregunta relativa a la subvención para financiar parte de los gastos del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la subvención para financiar parte de los gastos del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno andaluz ha aprobado este martes una subvención directa de 600.000 euros, «de carácter excepcional», para financiar parte de los gastos del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular que se celebrará en Sevilla durante el puente de diciembre, y cuyo evento cumbre será la procesión magna de las grandes cofradías de la Semana Santa en esta ciudad, el día 8.

Los 600.000 euros salen de «varios remanentes» del presupuesto de la Consejería de Cultura y Deporte que se ha dejado sin gastar a final de año, aspecto que ha sido confirmado a diferentes medios de comunicación desde la propia consejería y que han ido destinados a aumentar los fondos del Consejo de Cofradías de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuáles son esos varios remanentes?

¿De qué partidas presupuestarias concretas han salido dichos remanentes?

¿Cuál es la cantidad exacta que se ha derivado desde cada partida presupuestaria afectada para financiar dicha subvención?

¿Cuáles son los motivos que justifican la concesión de esta subvención?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007869, Pregunta relativa a la retirada de elementos contrarios a la memoria democrática de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la retirada de elementos contrarios a la memoria democrática de Andalucía.

#### PREGUNTAS

¿Cuántos elementos contrarios a la memoria democrática de Andalucía se han retirado durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando el elemento en cuestión que ha sido retirado en cada caso, en base al artículo 32 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

¿Cuántos de ellos estaban colocados en edificios de carácter privado, con proyección a un espacio o uso público y en edificios de carácter público?

¿Cuántos elementos contrarios a la memoria democrática de Andalucía tiene conocimiento el Consejo de Gobierno que siguen colocados en edificios de carácter privado con proyección a un espacio o uso público?

¿Cuántos elementos contrarios a la memoria democrática de Andalucía tiene conocimiento el Consejo de Gobierno que siguen colocados en edificios de carácter público?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007870, Pregunta relativa a los expedientes sancionadores en base a la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes sancionadores en base a la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

#### PREGUNTAS

¿Cuántos expedientes sancionadores se han incoado y resuelto como infracciones muy graves durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando a qué entes, organismos u organizaciones se han sancionado y el motivo en cuestión, en base al artículo 52 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han incoado y resuelto como infracciones graves durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando a qué entes, organismos u organizaciones se ha sancionado y el motivo en cuestión, en base al artículo 52 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han incoado y resuelto como infracciones leves durante las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando a qué entes, organismos u organizaciones se ha sancionado y el motivo en cuestión, en base al artículo 52 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-24/PE-007871, Pregunta relativa a los proyectos Senderos del Rocío**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los proyectos Senderos del Rocío.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Anexo de Inversiones del Proyecto de Presupuesto para 2025 de la Junta de Andalucía aparece una inversión de 3,5 millones de euros en la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, dentro del programa Andalucía Exterior, para el proyecto Senderos del Rocío (código de proyecto: 2025000328).

En este año 2024 ha asumido la gestión del proyecto la Junta de Andalucía, a través de una «colaboración público-privada», tal y como se ha afirmado en diferentes ocasiones desde el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cómo y de qué manera va a participar la Fundación Destino Rocío en esta «colaboración público-privada» con la Junta de Andalucía, en el desarrollo del proyecto Senderos del Rocío?

¿Qué otras empresas privadas van a participar en este proyecto y cuál va a ser su implicación en el mismo?

¿Cómo se va a pormenorizar la inversión presupuestaria para 2025 de dicho proyecto?

¿Qué cuantía o cuantías de la inversión presupuestaria de 3.500.0006, que aparece en el Proyecto de Presupuesto para 2025 de la Junta de Andalucía, van a percibir las diferentes fundaciones y empresas privadas que vayan a participar en dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007872, Pregunta relativa al Centro Residencial de Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas Zaytum, de Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Centro Residencial de Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas Zaytum, de Linares (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la construcción del Centro Residencial de Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas Zaytum, de Linares (Jaén)?

¿En qué consiste dicho proyecto?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007873, Pregunta relativa al Centro Residencial de Personas Mayores en Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Centro Residencial de Personas Mayores en Linares (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la reforma del Centro Residencial de Personas mayores de Linares (Jaén)?

¿En qué consiste dicho proyecto?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007874, Pregunta relativa a los planes territoriales de emergencia en el ámbito local en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los planes territoriales de emergencia en el ámbito local en Almería.

### PREGUNTAS

¿Cuál es la relación de municipios que cuentan con plan de emergencias, en el ámbito local de la provincia de Almería?

¿Cuáles no lo tienen?

¿Existe alguna línea de apoyo directa con los municipios o indirecta a través de la diputación provincial para su elaboración?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-007875, Pregunta relativa a los centros públicos de acceso a Internet (CAPI) y Puntos Vuela, en Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros públicos de acceso a Internet (CAPI) y Puntos Vuela, en Linares (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la transformación de los Centros de Acceso Público a Internet (CAPI) de Arrayanes y Los Sauces a Puntos Vuela en Linares (Jaén)?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007876, Pregunta relativa al nuevo centro de coordinación del Plan del Cerro, en Andújar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo centro de coordinación del Plan del Cerro, en Andújar (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la construcción del nuevo Centro de Coordinación del Plan del Cerro, en Andújar (Jaén)?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007877, Pregunta relativa al centro de capacitación digital en software eléctrico asociado a vehículos de automoción en Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de capacitación digital en software eléctrico asociado a vehículos de automoción en Linares (Jaén).

### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la puesta en funcionamiento del Centro de Capacitación Digital en Linares (Jaén)?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007878, Pregunta relativa a las inversiones de la consejería en la avenida de Granada y la avenida de Guarromán, de Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones de la consejería en la avenida de Granada y la avenida de Guarromán, de Linares (Jaén).

### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la realización de las inversiones de la consejería en la avenida de Granada y la avenida de Guarromán, en Linares (Jaén)?

¿En qué consisten dichas inversiones?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-007879, Pregunta relativa a las actuaciones en vías pecuarias de Andújar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en vías pecuarias de Andújar (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la actuación en las vías pecuarias del Cordel de Zopera y Cordel Fuencaliente, en Andújar (Jaén)?, ¿ha existido alguna convocatoria o proceso de concurrencia competitiva para que se haya resuelto favorablemente a favor de Andújar (Jaén) dicha infraestructura o la determinación de dichas actuaciones ha sido discrecional por la consejería?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007880, Pregunta relativa a la denuncia por destierros y desmontes por obras del nuevo puente del Aguadero en la A-317, en Orcera (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la denuncia por destierros y desmontes por obras del nuevo puente del Aguadero en la A-317, en Orcera (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Tienen conocimiento la consejería y el director-conservador del parque natural de la denuncia formulada por particular, titular de la parcela en la Cortijada del Aguadero, de Orcera (Jaén), sobre actuaciones de destierro y desmonte de terreno en relación a la ejecución de las obras del nuevo Puente del Aguadero en la A-317, en el término municipal de Orcera (Jaén)?

¿Desde cuándo?

¿Dichas actuaciones cuentan con autorización ambiental?

¿Se ajustan a la legislación vigente?

¿Qué actuaciones ha adoptado la consejería?

¿Cuándo?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
Encarnación María Martínez Díaz,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007881, Pregunta relativa a los trámites ambientales para la instalación de planta fotovoltaica de Valeo Martos (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los trámites ambientales para la instalación de planta fotovoltaica de Valeo Martos (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentran los expedientes de tramitación ambiental para la instalación de planta fotovoltaica de Valeo Martos?

¿En qué fecha se han registrado las correspondientes solicitudes por parte del interesado, en qué fecha se han admitido a trámite y resuelto posteriormente?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007882, Pregunta relativa a las transferencias al Ayuntamiento de Linares (Jaén) para la puesta en valor del Parque Empresarial de Santana**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las transferencias al Ayuntamiento de Linares (Jaén) para la puesta en valor del Parque Empresarial de Santana.

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la realización de transferencias de financiación al Ayuntamiento de Linares (Jaén) para la puesta en valor del Parque Empresarial de Santana?

¿Qué calendario de financiación plurianual tiene dicho acuerdo?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-24/PE-007883, Pregunta relativa a los acuerdos del Consejo de Gobierno para la instalación de las empresas Desay, HRC o Coronet en Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los acuerdos del Consejo de Gobierno para la instalación de las empresas Desay, HRC o Coronet en Linares (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la instalación de las empresas Desay, HRC o Coronet en Linares (Jaén)?

¿Qué acuerdos y de qué tipo ha suscrito el Consejo de Gobierno con dichas empresas para su instalación?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007884, Pregunta relativa a las ayudas públicas al nuevo centro técnico de Valeo Martos (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas públicas al nuevo centro técnico de Valeo Martos (Jaén).

### PREGUNTA

¿Con qué ayudas públicas y por qué importe ha colaborado el Consejo de Gobierno con Valeo Martos para la construcción del nuevo centro técnico ubicado en Martos (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-24/PE-007885, Pregunta relativa a las ayudas públicas a Valeo Martos (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas públicas a Valeo Martos (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué ayudas públicas, por qué importe y conceptos ha solicitado Valeo Martos al Consejo de Gobierno desde 2019 hasta la actualidad?

¿Cuáles se han sido solicitadas y por qué importes?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007886, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Agua, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la EDAR de Linares (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la ampliación de la EDAR de Linares (Jaén)?

¿Qué circunstancias ha motivado dicha ampliación?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
Ana María Romero Obrero,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007887, Pregunta relativa a las actuaciones en el camino rural Zapera de Andújar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Agua, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en el camino rural Zapera de Andújar (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la actuación en el camino rural Zapera, en Andújar (Jaén)?

¿De qué fecha es la convocatoria en la que se resuelve favorablemente a favor de Andújar (Jaén) dicha infraestructura?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Ana María Romero Obrero,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007888, Pregunta relativa a la EDAR de Montizón (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Agua, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR de Montizón (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la construcción de la EDAR de Montizón (Jaén)?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Ana María Romero Obrero,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007889, Pregunta relativa a la EDAR de La Puerta de Segura y Puente de Génave (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR de La Puerta de Segura y Puente de Génave (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la construcción de la EDAR de La Puerta de Segura y Puente de Génave (Jaén)?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
Ana María Romero Obrero,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007890, Pregunta relativa a los nuevos equipamientos para la Unidad de Salud Mental del Hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los nuevos equipamientos para la Unidad de Salud Mental del Hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la Unidad de Salud Mental del Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda (Jaén)?

¿En qué consiste dicha actuación?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007891, Pregunta relativa a los nuevos equipamientos para resonancias magnéticas en el Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los nuevos equipamientos para resonancias magnéticas en el Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la dotación de nuevos equipamientos para resonancias magnéticas en el Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén)?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-24/PE-007892, Pregunta relativa al registro de voluntad vital anticipada en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de diciembre de 2024*

*Orden de publicación de 22 de enero de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al registro de voluntad vital anticipada en la provincia de Jaén.

#### PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería si existen dificultades y lista de espera para el registro de la voluntad vital anticipada en la provincia de Jaén?

¿Cuál es el horario para la realización de dicha tramitación por puntos de registro abiertos en la provincia de Jaén?

¿Cuántos registros se han producido en 2024 por cada punto?

¿Cuántas personas han registrado su voluntad vital anticipada en la provincia de Jaén desde su aprobación?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***12-25/APP-000006, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

***12-25/APP-000007, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***12-25/APP-000008, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-25/APP-000009, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

***12-25/APP-000010, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-25/APP-000011, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara**

**Asunto: Informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven**

*Presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***12-25/APP-000013, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***12-25/APP-000014, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****SOLICITUD DE CONVOCATORIA****12-25/OAP-000001, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente**

*Asunto: Convocar una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía, (exptes. 12-25/APP-000006, 12-25/APP-000008 y 12-25/APP-000010); comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven (exptes. 12-25/APP-000007, 12-25/APP-000009 y 12-25/APP-000011)*

*Presentada por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

La Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de enero de 2025, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 67.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, presentada por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía, Mixto-Adelante Andalucía, con el objeto de convocar una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía, a propuesta del G.P. Socialista (expte. 12-25/APP-000006); comparecencia de la consejera de Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía, a propuesta del G.P. Por Andalucía (expte. 12-25/APP-000008); comparecencia de la consejera de Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía, a propuesta del G.P. Mixto-Adelante Andalucía (expte. 12-25/APP-000010); comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven, a propuesta del G.P. Socialista (expte. 12-25/APP-000007); comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven, a propuesta del G.P. Por Andalucía (expte. 12-25/APP-000009), y comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven, a propuesta del G.P. Mixto-Adelante Andalucía (expte. 12-25/APP-000011).

Sevilla, 23 de enero de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****SOLICITUD DE CONVOCATORIA****12-25/OAP-000001, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente**

*Asunto: Convocar una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía, (exptes. 12-25/APP-000006, 12-25/APP-000008 y 12-25/APP-000010); comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven (exptes. 12-25/APP-000007, 12-25/APP-000009 y 12-25/APP-000011)*

*Presentada por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía*

*Rechazada*

*Sesión de la Diputación Permanente de 23 de enero de 2025*

*Orden de publicación de 23 de enero de 2025*

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 67.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, presentada por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía, a propuesta del G.P. Socialista (expte. 12-25/APP-000006); comparecencia de la consejera de Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía, a propuesta del G.P. Por Andalucía (expte. 12-25/APP-000008); comparecencia de la consejera de Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía, a propuesta del G.P. Mixto-Adelante Andalucía (expte. 12-25/APP-000010); comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven, a propuesta del G.P. Socialista, (expte. 12-25/APP-000007); comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven, a propuesta del G.P. Por Andalucía (expte. 12-25/APP-000009), y comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven, a propuesta del G.P. Mixto-Adelante Andalucía (expte. 12-25/APP-000011).

Sevilla, 23 de enero de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

